

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

EL

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

**CORREO SALMANTINO,**

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corrillo. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritores y 2 los que no son. Com<sup>a</sup> 1 rl.

NÚMERO 75.

SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 1851.

CUATRO Cs.

## INTERESES MATERIALES.

## Universidad de Salamanca.

Cuando el sábio rey don Alfonso respetando la grande obra de sus predecesores don Alfonso IX y don Fernando el Santo, reformó y amplió los estudios de Salamanca, no dió en su inmortal código de las partidas la razon que á obrar así le moviera. La ley 2.<sup>a</sup>, título 51, manda que se observen respecto al lugar y condiciones de aquellos establecimientos lo siguiente: "Deben ser de buen aire é de fermesas salidas; debe ser la mellor dó quisieren establecer el estudio, porque los maestros que muestran los saberes, et los escolares que los aprenden vivan sanos en él: et puedan folgar é recibir placer en la tarde cuando se levantan cansados del estudio. Otrosi, debe ser abundado de pan, é de vino, é de buena posada en que puedan morar é pasar su tiempo sin grand costa." Ninguna ciudad tal vez como Salamanca llenaba tan sabias condiciones. Por esto y por la inmarcesible gloria que á poco de su creacion su Universidad adquiriera, todos los monarcas y pontífices la miraron los unos como la mas rica joya de su reino, y los otros como la antorcha mas luminosa del cristianismo. En efecto, la voz de sus profundos teólogos y canonistas es escuchada en muchos concilios con religioso entusiasmo, y sus palabras deciden las mas árduas y difíciles cuestiones; esto hace decir á algunos Santos Padres *que en ninguna parte se halla Dios tan bien como en Salamanca.*

No es solo en la sublime ciencia teológica en la que sobresalen los profesores de tan ilustre academia. Nebrija y el Brocense esparcen en humanidades los rayos de su sabiduría. Parece, dice un antiguo y célebre escritor, que la Providencia habia criado al primero para destruir la barbarie y respetar las

ciencias. La *Minerva*, del segundo, es una obra maestra, que jamás dejará de admirarse. En el estudio del Derecho son tantos los sábios que en todos tiempos dieran brillo á estos estudios, y tales sus producciones, que su enumeracion ocuparia muchísimas páginas; ellos compusieron por mandato especial de don Alfonso X, el gran código de las partidas y ellos contribuyeron despues á la confeccion de otras muchas leyes útiles al estado.

Las ciencias médicas y naturales tan ignoradas en casi toda la Europa tienen su renacimiento é infancia en la Universidad de Salamanca, desarrollándose y creciendo bajo de su égida, aun mas fuertes que los altos cedros del Líbano. Ya hemos visto en otros artículos la ignorancia que en estas ciencias existia y cuanto los profesores de esta academia trabajaron para procurarlas un triunfo que en los siglos 15 y 16 alcanzaron completamente.

No es solo en estas ciencias en las que se hicieron admirables progresos. Los sordo-mudos, esas desgraciadas existencias á quienes la naturaleza privó de la dulce comunicacion con sus semejantes, hallan aquí un varon benéfico, compasivo é infatigable, que condoliéndose de su estado, es el primero en el mundo que enseña el lenguaje á estos infelices. Fr. Pedro Ponce de Leon, es el esclarecido ingenio á quien se debe tan divina y bienhechora invencion, de cuyos escritos sepultados tal vez en algun archivo se han aprovechado despues los extranjeros.

En fin, es tanto lo que la nacion y aun la Europa entera deben á nuestra Universidad, que nunca acabariamos si hubiéramos de enumerarlo todo. Sus glorias compiten con las de la Universidad de Paris y esceden á las célebres de Oxford y Bolonia. A ella se debe el descubrimiento del Nuevo-Mundo, pues aun que inspirado por el príncipe de Colón

ella lo aprobó é hizo los mas eficaces esfuerzos para llevarlo á cabo. Y sin embargo se la vé hoy languidecer y caer desfallecida sin que una mano protectora la saque de semejante postracion. Pero aun es tiempo, aun conserva elementos para levantarse orgullosa y manifestar al mundo entero, que aun puede ser acaso mas de lo que fué; el echar mano de estos elementos y devolverla su antiguo esplendor, sería un paso muy político, y que no podría menos de merecer la aprobacion de todos los españoles; el que tal hiciera merecería bien de la historia y su nombre sería colocado al lado de todos los protectores de las ciencias y de los amantes de las glorias españolas. Al gobierno, pues, de nuestra querida Reina, corresponde hacernos tanto bien sin mas que tener en cuenta las ligeras reflexiones que anteriormente hemos hecho.

L. GARCIA MARTIN.

## PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 15 inserta un real decreto espedido por el ministerio de Hacienda, por el cual se establecen ciertas bases para hacer á la Iglesia la entrega de los bienes eclesiásticos á que se refieren el párrafo cuarto del art. 35 y el sexto del 38 del Concordato eclesiástico con la Santa Sede.

—La Gaceta del 16 contiene un real decreto mandando se dirijan cédulas de ruego y encargo á los M. RR. Arzobispos, RR. Obispos y Vicarios capitulares, á fin de que, verificada que sea la entrega á los diocesanos de las líneas, censos, derechos y acciones que deben entregarse al clero, tenga efecto en cuanto á ellos toca la enagenacion, con arreglo á las disposiciones que se marcan.

Otro determinando que la antigüedad y precedencia de los presidentes de la sala en las audiencias territoriales debe computarse, segun lo dispuesto para fijar las de los demas empleados del órden judicial, y por consiguiente, ser presidente decano en cada Audiencia, el que haya entrado con anterioridad á los demás en la posesion de

presidente de sala, bien sea en la misma Audiencia, bien en otra.

Una real orden previniendo que al que ha redimido la suerte de soldado, con la entrega de 6000 rs., no le aprovecha la presentación de un prófugo: y que esta favorece al inmediato anterior á aquel que redimió la suerte.

## NOTICIAS ESTRANJERAS.

### FRANCIA.

Luis Napoleon ha elevado á la dignidad de mariscales de Francia á los generales Harispe, y Levaillant.

Por otro decreto ha nombrado al general Randon gobernador general de la Argelia, en reemplazo del general Pellissier, que lo era interino.

La comision consultiva ha sido encargada de hacer el escrutinio general de las elecciones del 20 y del 24. Ademas, dará su parecer sobre todos los proyectos de ley que le presente el presidente de la república. Este conserva la presidencia de la comision consultiva, de la que ha sido elegido vice-presidente Mr. Baroche.

El *Moniteur* del 12 publica ademas un decreto, autorizando al ministro de Hacienda, para que continúe cobrando hasta 1.º de abril de 1852 las contribuciones.

El ejército de París ha votado ya sobre el plebiscito.

El resultado es el siguiente: 61,456 han votado en favor, 3,749 en contra, y 84 se han abstenido de votar.

Los votos emitidos por la marina, de que se tenia conocimiento en París el 11, estaban repartidos del modo siguiente:

En favor del plebiscito. . . 6,242.

En contra. . . . . 2,154.

Se habian abstenido. . . . . 474

La tranquilidad se vá restableciendo en los departamentos. Ha sucedido lo que era de suponer: una vez terminado lo de París, lo de las provincias se disolvía por sí solo.

## NOTICIAS DEL REINO.

Segun dicen de Santander, los ingenieros ingleses encargados de fijar el punto y trazar el plano por donde debe pasar el ferro-carril proyectado entre aquella ciudad y Alar, continúan reconociendo las diferentes líneas que pueden seguirse, con el objeto de cerciorarse de cual es la mas ventajosa. Ultimamente habian salido á examinar la de Cabuérniga. Entretanto el ayuntamiento de Reinosa, reconociendo la importancia y utilidad del ferro-carril de Isabel II, asi como los inmensos bienes que su construccion ha de reportar al pais entero, ha ofrecido á la comision directiva de la empresa, suscribirse por cierta cantidad ademas de indemnizar de su

cuenta los terrenos particulares que la via ocupe en aquella jurisdiccion, cuyo valor tomará en acciones del mismo camino.

En carta de Lérida del 11 dicen lo siguiente:

«Hace dias que cubre la atmósfera una densa niebla y la humedad que despide se hiela en seguida, de modo que los árboles están cargados de escarcha.

Ayer, á causa del frio, se paralizaron los trabajos de la carretera del alto Aragon.

Los cadáveres encontrados entre Avellanés y Santaliña, han resultado ser el del recaudador de contribuciones y secretario del ayuntamiento de Fonllonga, Jaime Cudó y N. Rubies, bárbaramente degollados, y que además recibieron de los agresores muchas puñaladas: les robaron un trimestre de contribuciones de los pueblos de Baronía, Oronés, Ametlla de Balaguer, Figuerola, Massana, Rubies, San Just y Fonllonga, cuyo último pueblo forma cabeza del municipio.»

Nuevo proyecto.—Parece que en uno de los pueblos de la Alcarria existe un valenciano que se ha propuesto conseguir el objeto de hacer marchar un carruaje por medio de la fuerza impulsiva del vapor, por cualquier camino comun que se le dirija, bien haya alturas ó profundidades, bien bueno ó mal piso. Nos han asegurado personas á quienes no podemos menos de dar bastante crédito, que el maquinista es un hombre de gran disposicion, y que teniendo ya concluido el carruaje modelo, solo se espera el dia en que se ha de verificar el ensayo. Por mas que el descubrimiento tenga grandes visos de probabilidad, no le damos entero crédito. De todos modos, ya pondremos al conocimiento á nuestros lectores una vez que aquel se haya concluido, y entonces prestaremos un voto de gracias á tan útil como entendido español.

## PARTE LITERARIA.

### POESIA.

#### A mi amigo Don F. G. y A.

Amigo, ya que el mundo,  
Que gran mundo apellidan  
Y emporio d'el buen tono,  
Tan solo nos convida  
Con goces y placeres  
Que el corazon marchitan,  
Y gustan ¡ay! los años  
Mejores de la vida;  
Huyamos de su suelo  
De donde huyó la dicha,  
Que forma la existencia  
Del alma, tan querida.  
Y templando las cuerdas

De nuestras pobres liras,  
Corramos á las setvas  
A cantar nuestras cuitas.  
Allí no sufriremos  
Del hombre la perfidia,  
Ni de muger ingrata  
La ficcion maldecida,  
Ni de recuerdo amargo  
La horrible pesadilla;  
Pues ¡ay! que allí las penas  
No turbarán la dicha  
Que ofrece á nuestras almas  
La soledad tranquila.

Allí tan solo oiremos  
Las dulces melodías,  
Que forman con sus cánticos  
Las tiernas avicillas;  
Y allí nuestras palabras  
En plácida armonia,  
Saldrán de nuestros labios  
Modestas y sencillas.

Ya veo deslizarse  
Nuestra serena vida,  
Entre placeres castos  
Y sueños de delicias,  
Cual un manso arroyuelo  
Que sus aguas desliza  
Por un prado cubierto  
De tiernas florecillas.

Que en sus márgenes crecen  
Sobre su tallo erguidas,  
Y salir de entre el bosque  
Alguna zagalilla,  
Que en grutas de rosales  
Habábase escondida,  
Y amante tributarnos  
Inocentes caricias.

En fin, querido amigo,  
Gocemos de esa vida  
En que placeres castos  
Nuestras almas respiran,  
Y alegres cantaremos  
En dulces melodías,  
Del campo y de las selvas  
La soledad tranquila.

OCTAVIO.

## NOTICIAS VARIAS.

Segun los informes de los facultativos, estos no esperan ya el parto de la Reina hasta el 20, en que entra la luna nueva. S. M. sigue gozando completa salud.

—Parece que se ha pasado al Consejo real un proyecto de indulto para ser concedido con motivo del próximo parto de S. M. la Reina. Asegúrase que es muy estenso comprendiendo así las causas pendientes como las fenecidas.

—La mayor parte de las Audiencias han remitido ya al Ministerio las observaciones que han creído oportunas para la reforma definitiva del código penal. El voluminosísimo expediente que con este motivo se ha formado, se ha mandado pasar para su exámen á la comision general de códigos.

—Sabemos que el señor fiscal del Tribunal supremo de Justicia tiene muy adelantados sus trabajos en el escalafon general que está formando de los fiscales de las Audiencias y promotores de los juzgados de primera instancia, y que pasará muy pronto este importante trabajo al ministerio de Gracia y Justicia. Hemos oido decir que el señor Huet se ha conducido con la mayor imparcialidad y rectitud, como cumplia á la gravedad de su cometido y á la dignidad del primer magistrado de la nacion en el ministerio fiscal.

—Hace algunos dias que un periódico de Londres, *Illustrated London News*, publicó la siguiente noticia que indudablemente llamará la atencion de los lectores y dará lugar á muchos comentarios:

### Camino submarino de hierro entre Inglaterra y Francia.

La comunicacion entre Inglaterra y Francia, asunto que cada dia adquiere mas interés, acaba de recibir un impulso extraordinario con el establecimiento del telégrafo eléctrico submarino, puesto que la trasmision de avisos desde un pais al otro es ya instantánea y completa. Sin embargo, para consumar la union internacional se requieren medios de transporte entre las opuestas orillas, que eviten los peligros y eventualidades inherentes al pasaje por mar, por lo cual, á pesar de todas nuestras aplicaciones científicas, á veces se lee en los periódicos de la mañana, un párrafo semejante al que sigue: «Al entrar en

prensa nuestro periódico, el correo de Francia no habia llegado á Dovres.» La indicada comunicacion ha sido por largo tiempo un plan favorito entre los proyectistas. Algunos han propuesto el uso de puentes, otros han sugerido la idea de taladrar la tierra por debajo del mar, cosa posible segun se deduce de los trabajos mineros ejecutados; pero los obstáculos serán insuperables y el costo enorme. Otro proyectista, el señor Hector Horeau, acaba de anunciar un pensamiento, atrevido segun el mismo autor, pero que á su parecer presenta las garantías necesarias á tan importante empresa.

El proyecto de Horeau es cruzar el canal inglés, cuya estension es de siete leguas, por medio de un tubo construido por fuertes planchas de hierro, ó bien de hierro colado preparado al efecto, y que puesto en el fondo del mar, pudiese contener, ademas de la senda necesaria para los inspectores ó peritos, dos líneas para los carruajes.

Dando declive al camino, Horeau considera que se obtendria un impulso bastante fuerte, para que los carruajes cruzáran el canal sin el auxilio del vapor. La mayor profundidad del mar en medio del canal, permite la construccion de planos inclinados, por medio de lo cual, un carruaje podria llegar á cierto punto en donde una máquina de vapor estacionada, ó bien la presion atmosférica, pudieran emplearse para impulsarlo haciéndolo llegar al nivel de los caminos terrestres de Inglaterra y Francia.

El colar los tubos debajo del mar, no impediría la navegacion; dos faros pue-

den erigirse á la entrada de los tubos, entre los faros de Francia é Inglaterra. Estas señales que podrian recibir los nombres de las diferentes naciones de la tierra, deberian encenderse por la noche, é indicarian exteriormente la posicion del camino submarino á fin de que los navegantes no anclasen cerca de él, puesto que si así lo hicieran el tubo podria padecer. Las luces diurnas y nocturnas de los faros, deberian trasmitirse al través del tubo, que se cubriría interiormente con una capa de esmalte ó plomo, por medio de planchas metálicas de refraccion. La parte superior del tubo deberia tener ventanas de cristal grueso á iguales distancias, y el gas formaria el complemento del alumbrado entre los faros; tambien pudieran ser abiertos los carruajes, ó tener los techos acristalados; esto con el fin de que los pasajeros aprovecharan la luz.

Segun cálculo aproximado, el costo ascenderia á libras esterlinas 87.400.000 unos 4000.000.000 de duros.

La reciente y feliz conclusion del telégrafo eléctrico, ha llenado al señor Horeau de confianza en su nuevo camino de hierro; solicita pues, la cooperacion de los hombres científicos para los ensayos que han de probar la posibilidad de llevar á cabo un plan tan ingenioso como nuevo.

### —Dice El Precursor.

*Máquina infernal.*—Hemos tenido ocasion de ver una escopeta de viento, traída de Alemania, de cuyo complicado

—76—

que no queria dar que hacer, evidentemente, al feroz Traga-vivos.

—Atencion... dijo Magdalena: ahora verán Vds. una aparicion relativa á los niños aplicados.

Y al momento apareció una bella señora de rosado semblante, con un bonito bisoné y una perla en la frente: tenia ademas un vestido de tela de oro y plata que despedia fuertes brillos, y zapatos de cristal: inclinó graciosamente la cabeza á derecha é izquierda, y sacando el brazo derecho, que no se habia visto aun, aguardó á presentarse de lado para enseñar una cesta, llena de juguetes, de bombones, de confites, de bastones pequeñitos, y en fin, de una infinidad de cosas las mas lindas y seductoras del mundo.

Al ver todas estas cosas, tan buenas unas, y tan ricas las otras, la asamblea dió, un grito de alegría.

—Todo esto, dijo la bella señora, es para los niños aplicados.

—Nosotros somos aplicados! Nosotros somos aplicados! Esclamaron los niños tendiendo las manos, con la esperanza de recibir alguna de las cosas buenas contenidas en la cesta.

—73—

el sentimiento de haber llenado nuestros deberes. Ademas, Alfonso obedeciendo á su nodriza, se hallaba, por el solo hecho de obedecerla, completamente satisfecho de sí mismo.

Después de la comida, la nodriza le propuso dar una vuelta en el campo, y Alfonso no titubeó en aceptar. Magdalena le puso una blusa gris ceñida al cuerpo, por medio de un cinturón de charol: un pantalón de mahon y un sombrero de paja completaron el traje de nuestro pequeño campesino.

Poco á poco se fueron alejando, y para descansar un rato, después de una hora de paseo que llevaban, se sentaron al pie de un grueso árbol que estaba á la orilla de un sembrado. Alfonso rendido por el calor y el cansancio tenia ganas de dormir. Magdalena le tomó en brazos; le puso la cabeza con cuidado sobre su hombro, y Alfonso no tardó en estar sumergido en el sueño fácil y profundo que es especial atributo de la infancia.

Cuando despertó ya empezaba á anochecer, y la nodriza le llevó a casa para meterle en la cama; pero en el camino se le quitó el sueño, y sus ojos atestiguaban que estaba despavilado como un ratón.

—No me acuestes, no me acuestes, nodri-

mecanismo vamos á dar una idea á nuestros lectores.

Dicha escopeta se divide en tres partes, que se unen por medio de tornillos á formar el conjunto.

La primera es la culata en forma de botella, la cual, puesta sobre una máquina de compresion se llena de aire, que es el que le dá el impulso á las balas en número de mas de 500 tiros.

La segunda es el cuerpo del arcabuz, donde tiene un cañon accesorio para el depósito de catorce balas, las cuales pasan á la recámara una á una por medio de un receptáculo á manera de corredera, teniendo cubierto el frente del cuerpo con una chapa de oro y su guardamonte de lo mismo.

La tercera es el cañon que entra á tornillo en el cuerpo del arcabuz.

La máquina de compresion que sirve para cargarla, se halla colocada en una elegante mesa de caoba, en la cual hay dos columnas, entre las que se encuentra el aparato de figura triangular, y cuyo movimiento es igual al de una máquina de vapor, impulsado por una cigüeña que se halla al pie de la columna izquierda, y una voladera en la columna derecha; de peso de cuatro arrobas, cuya gravedad hace el movimiento muy suave.

En el extremo de la columna izquierda hay un reloj que vá marcando los tiros de aire que entran en la culata. El cajon de la mesa es el estuche del arcabuz, y en él se halla su maestranza correspondiente para armar y desarmar la escopeta, y su llave de muestra que esta

obra fué hecha seguramente para una persona de alta gerarquía, pues se halla en ella una corona imperial.

### GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

Por causas independientes de nuestra voluntad, no salió nuestro número de antes de ayer á la hora de costumbre.

—Habiendo regresado á esta ciudad nuestro amigo don José García de Nieva, ha vuelto á tomar parte en la redaccion del *Correo Salmantino*.

—En este tiempo en que el paseo mas concurrido es el de las afueras del Puente, no podemos menos de lamentar el mal estado del empedrado á la bajada de la Puerta del Rio. Ya que no se haga una obra completa sería conveniente se compusiese algo el piso en un punto tan concurrido.

—Nuestro paisano don Federico Gomez Arias vá á dar á luz una obra titulada «Curso compendiado y completo de Estética y la historia crítica de la literatura desde su origen» Tan luego como veamos algunas entregas de esta obra, emitiremos nuestro juicio crítico sobre ella.

—Anoche á las once y media, se prendió fuego en el portal obrador de sillería, calle de la Rua, número 72. A la vigilancia del sereno del barrio José Sanchez, se debe el que el fuego no tomase mayor incremento, porque empezó á llamar á todos los vecinos los que se personaron al momento en el lugar de la ca-

lástrofe. Estos echaron abajo la puerta, y sacando los efectos quemados á la calle y echando agua, lograron extinguir tan temible elemento. En seguida se restableció la calma, que poco antes se habia perdido.

### GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia.

Santo Domingo de Silos, abad y confesor.

Nació en la villa de Cañas, provincia de la Rioja, de padres nobles y pobres. Inclínose mucho al culto divino desde niño y cuando mozo se retiró á hacer vida solitaria en el monte Distercio. Tomó el hábito de monje en el monasterio de san Millan y estudió las divinas letras. Ordenóse de sacerdote y despues de haber sido cura de la iglesia de santa María de las Cañas, le hicieron Prior del monasterio de san Millan. Despues vino á ser abad del monasterio de Silos. Fué varon santísimo, de mucha caridad y muy señalado en milagros. Murió en el año de 103.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Tomas, apóstol.

### EFEMÉRIDES.

Diciembre.

Dia 20.—Incendio en Venecia, que devoró muchas casas: 1577.

Dia 21 —Hace su entrada pública en Madrid la Reina doña Isabel de Borbon, primera esposa de Felipe IV: en 1615.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, calle de la Rua, núm. 45.

—74—

—Pero hijo mio, ¿qué has de hacer si no duermes? No obstante, yo no quisiera contrariarte, porque has sido hoy muy obediente. Bueno, espera, dijo despues de un momento de reflexion, voy á preparar una cosa que te ha de entretener mucho.

En seguida Magdalena coge una llave del bolsillo, abre un grande armario, se sube en una silla, y saca de él una cosa envuelta cuidadosamente en un papel, que estaba en lo mas alto del tal armario.

—¿Qué es eso? preguntó Alfonso, impaciente por saber el contenido del paquete.

—Vas á verlo, respondió Magdalena.

La nodriza llamó á un mozo de la casa; le mandó traer un biombo que estaba en la habitacion que acostumbraba ocupar la señora de Breval: colocó el biombo á lo largo de la pared, y sobre este, estendió un paño blanco y encendió despues una bujía colocada en el interior de una pequeña linterna: por último, concluidos estos preparativos, mandó venir á los criados de la casa y á los niños de la vecindad; colocó á todos en la sala dejando á Alfonso un lugar preferente, y dijo imitando la presuntuosa voz de los embaucadores que

—75—

—Señores y señoras, van Vds. á ver las sombras chinescas y la linterna mágica.

—La linterna mágica! oh! la linterna mágica! repiten con gritos de alegria todos los niños.

—Atencion.... señores y señoras, vá á empezar.

Al punto reinó en la asamblea el mas profundo silencio, y Magdalena, siempre buena y siempre complaciente se dispuso á entretener á su jóven auditorio.

—Señores y señoras, dijo; al momento verán Vds. las sombras chinescas.

Apenas hubo dicho estas palabras, que, un gran diablo negro armado de uñas y de cuernos, arrojando fuego por los ojos y por la boca, con una orquilla ardiendo entre las manos, aparece en la tela del biombo.

—Ved aquí el gran diablo Traga-vivos; exclamó Magdalena con toda su voz. Este diablo está encargado de castigar á los niños, que son desaplicados, que lloran por gusto, y á los glotonos y bulliciosos. Los coge con las uñas de entre las cuales no pueden escaparse, y los lleva al infierno donde les dá vueltas en medio de las llamas con su encendida orquilla.

Aquí guardó un gran silencio la asamblea,